



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

1442

Delegación atribuciones Alcaldía

Exp. 120/2014

Se hace público que mediante resolución de alcaldía se ha dispuesto que el día 31 de enero hasta el 2 de febrero de 2014 (ambos incluidos) el concejal Arturo Pons Reurer, asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 27 de enero de 2014

LA ALCALDESA

Misericordia Sugrañes Barenys

